

COMUNICADO

PARA: Agentes de Aduanas
Empresas de Transporte
Operadores de Transporte Multimodal
Agentes de Carga Internacional

DE: Director de Servicio al Cliente

ASUNTO: Cambios en la generación de ordenes DO (Ordenes de entrega para carga general y gráneles)

FECHA: Julio 19 de 2018

La Sociedad Portuaria Regional Buenaventura informa que a partir de mañana 20 de julio de 2018, realizara cambios en la generación de la ordenes de retiro para carga general y gráneles (DO), donde el principal cambio radica en poder generar órdenes para retiros parciales, adicionar varias empresas de transportes, poder modificar la orden DO en estado aprobado o confirmado por parte de la Agencia de Aduanas (en este caso solo podrá modificar la cantidad asignada por empresa de transporte y adicionar o modificar una empresa de transporte).

Para mayor claridad, adjuntamos pantallazo de los cambios o mejoras a realizar.



Sociedad Portuaria
Buenaventura
EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD

Generacion de DO (Delivery Orden) Retiro de Carga General

Nueva Delivery Order

Buscar BL

Tipo doc. LEVANTE Número documento 1236001 Línea operadora 69348 N° BL bicliena89 **BUSCAR**

CARGA MASIVA - Todos los items tendrán la misma empresa de transporte y el total de la carga permitida

EMPRESA DE TRANSPORTE Descarga Directa

Se selecciona el cargo lot principal donde registra el valor total del BL

una vez la DO este aprobada o confirmada pueden editar las Empresas de Transportes para cambiar cantidades sigandas o se puede adicionar una nueva Empresa de Transporte.

Seleccione los items

TODOS	Item	Cant total	Cant rest	Peso (kg)	Vessel Visit	Cliente	Producto	Commodity
<input checked="" type="checkbox"/>	10113782-1	250	250	17500.00	4709479	CLIENTE GENERICO	GALLETAS	PREP

Item

Cantidad Máxima: 250

Cantidad a retirar 150

Descarga Directa

se registra la cantidad por la que se va crear la DO, es decir la cantidad actuada de acuerdo a la documentacion aduanera

se pueden adicionar empresas de transporte dandole click al signo (+) a las cuales se les puede asignar cantidades para que solo retiren eso o no relacionarles cantidades y podran retirar del total

Archivos

Solo se permite adjuntar archivos en formato pdf.

ADJUNTAR ARCHIVO

OPERADOR PORTUARIO CLIENTE